

Acta del tribunal de selección de la contratación laboral convocatoria: 2024/CP/267 «Fondos de la Unión Europea-NextGenerationEU».

Referencia convocatoria: 2024/CP/267

Referencia de la ayuda: TED2021-130055B-I00

Financiación: Fondos del PRTR NG-EU _____ (completar de ser el caso).

Componente e Inversión: C17.I3, BDNS: 598843 (el que corresponde en cada caso. [Indicar la descripción del componente e inversión](#))

BDNS: 598843 _____ (la que corresponde en cada caso)

Investigador principal (IP): Christian Kennes _____ (indicar nombre y apellidos).

ACTA NÚMERO 1 (constitución y valoración de solicitudes presentadas).

Lugar: A Coruña _____

Día: 22/11/2024 _____ Hora de inicio:10h00 _____ Hora de fin: 11h00 _____

ASISTENTES:

- Presidente/a: María C. Veiga _____
- Vocales: M.M. Coro _____
- Secretario/a: Christian Kennes _____

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y publicadas las listas provisionales y la definitiva de las solicitudes admitidas y excluidas a esta convocatoria, tras la valoración de los méritos por parte de la comisión de selección, efectúa evaluación de los méritos por parte de la comisión de selección.

Se presentan todos los miembros del tribunal titulares relacionados que figuran como asistentes.

ACUERDOS:

1. Tras la presentación, se aprueba la constitución del tribunal con los miembros que se indican como asistentes.
2. Se procede a comprobar la relación definitiva de personas candidatas admitidas y la documentación aportada por cada una.
3. Se efectúa la valoración de los méritos de acuerdo con las condiciones que constan en la convocatoria publicada.

Código Seguro De Verificación	Sx/uUVV4K9rLntPQFR5p7Q==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Christian A.M. Henri Kennes	Asinado	29/11/2024 15:49:34
Observacións		Páxina	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/Sx/uUVV4K9rLntPQFR5p7Q==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



4. El resultado de la valoración es el siguiente: (debe justificarse la puntuación de acuerdo con los criterios de la convocatoria)

Candidato	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Entrevista (en caso de que la hubiera)	TOTAL
****8960*	18.9	13.2	10	2.5		44.6
****9252*	19.4	14	4	2.5		39.9

5. De acuerdo con el resultado se propone la contratación de:

Uxía Fouz Penas con documento de identidad ****8960* _____

Se establece un plazo de 5 días hábiles para posibles reclamaciones, que contarán a partir de la publicación de la propuesta en el Tablón de Anuncios de la UDC (TEO).

Sin más asuntos a tratar, el presidente finaliza la sesión, de la cual se extiende esta acta como secretario/a, en la fecha de la firma digital.

El/la persona secretario/a

Visto y conforme,
El/La persona presidente/a

Código Seguro De Verificación	Sx/uUVV4K9rLntPQFR5p7Q==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Christian A.M. Henri Kennes	Asinado	29/11/2024 15:49:34
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/Sx/uUVV4K9rLntPQFR5p7Q==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

